



Ana María Mac Nally es Abogada por la Universidad FASTA, Martillera y Corredora Pública por el Colegio de Martilleros y Profesora de Teología por la Escuela Universitaria de Teología (C.E.D.I.E.R.). Además, es Profesora de Enseñanza Primaria por el Instituto Terciario San Vicente de Paúl. Desde 2001, ejerce la profesión de Abogada. Además, se desempeña como Profesora Adjunta de la Universidad FASTA en las cátedras de Ética y Deontología Profesional (desde 2013), Teología (desde 2015), Doctrina Social de la Iglesia (desde 2016), asignaturas dependientes del Dpto. de Formación Humanística. También es Profesora Titular de la cátedra de Práctica Profesional I (en modalidad presencial y a distancia) y de Contratos, de la carrera de Martillero y Corredor Público. En la misma carrera, es Profesora Titular del PIVU (Programa de Inserción a la Vida Universitaria). Es Miembro del Instituto de Filosofía del Derecho Natural y Coordinadora del Departamento de Bioética y Bioderecho en la misma Universidad. Se desempeñó como docente en el sistema escolar de la Pcia. de Buenos Aires durante 27 años (1988-2015). Ha publicado diversos trabajos en revistas de la especialidad, dedicados al análisis de fallos jurídicos. Participa del grupo Interdisciplinario de Estudios Humanísticos y Sociales (GIEHS) del Depto. de Formación Humanística.